

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17006 *Resolución de 18 de julio de 2023, de la Universidad de Girona, por la que se corrigen errores en la de 4 de julio de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de julio de 2023 (BOE núm. 163), se publicó la resolución de 4 de julio de 2023, de la Universidad de Girona, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Advertido un error material en la disposición novena de las bases de la convocatoria, en la página 99890, punto 9.3.1,b y de acuerdo con lo que establece el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 02 de octubre de 2015). Se procede a rectificar el mencionado error en los siguientes términos:

Donde dice:

Proyecto docente e investigador relativo a la plaza. El proyecto incluye el plan de actuación que el candidato o candidata se proponga desarrollar con respecto a la investigación, que incluirá propuestas de configuración de equipos de investigación y de trabajo de estos, y el plan de actuación docente relativo al ámbito de conocimiento.

Debe decir:

Proyecto docente e investigador relativo a la plaza. El proyecto incluye el plan de actuación que el candidato o candidata se propone desarrollar con respecto a la investigación, y el plan de actuación docente relativo al ámbito de conocimiento, que incluya como mínimo el programa de una asignatura a que hace referencia la convocatoria.

Girona, 18 de julio de 2023.–El Rector, Joaquín Salvi Mas.